



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO
Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Resolución Gerencial N° 381-2023-MDP/GM

Pichari, 20 de setiembre del 2023



VISTO:


El Informe N° 1048-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE, emitido por el Lic. Adm. Edgar Vega Neyra - Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio, quien solicito aprobar la Vigésima Novena Modificación versión 30 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;




CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 *Ley Orgánica de Municipalidades*, concordante con el Artículo 194° de la *Constitución Política del Estado*;

Que, con Resolución de Alcaldía N°011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de “Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes”;



Que, mediante Resolución Gerencial N° 359-2023-MDP/GM, de fecha 11 de setiembre de 2023, se aprobó la Vigésima Octava Modificación Versión 29 Del Plan Anual De Contrataciones, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la inclusión de Quince (15) Procedimientos De Selección al PAC 2023 compuesta por: Dos (02) Concurso Público, Diez (10) Adjudicaciones Simplificadas, Tres (03) Subastas Inversas Electrónicas;



Que, mediante Informe N° 1048-2023-MDP/ULC-EVN, de fecha 19 de setiembre del 2023, el Lic. Adm. Edgar Vega Neyra - Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio, SOLICITA a la Oficina de Administración y Finanzas, la Aprobación de la Vigésima Novena Modificación Versión 30 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la Inclusión de Dieciocho (18) Procedimientos de Selección al PAC 2023 compuesta por: Uno (01) Licitación Pública, Doce (12) Adjudicaciones Simplificadas, Cinco (05) Subastas Inversas Electrónicas, la misma que cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario, aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respectivamente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - *Ley de Contrataciones del Estado*, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el *Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones*, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan anual de Contrataciones”*, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la *Directiva N° 002-2019-OSCE/CD*, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, de conformidad con la Ley N°30225 - *Ley de Contrataciones del Estado*, modificado mediante Decreto Legislativo N°1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, la *Directiva N°002-2019-OSCE/CD* aprobada por Resolución N°014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N°011-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N°019-2023-A-MDP/LC, Resolución de Alcaldía N°310-2023-A-MDP/LC y designación con Resolución de Alcaldía N° 342-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la VIGESIMA NOVENA MODIFICACIÓN VERSIÓN 30 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la **INCLUSIÓN DE DIECIOCHO (18) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC 2023 COMPUESTA POR: UNO (01) LICITACIÓN PÚBLICA, DOCE (12) ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS, CINCO (05) SUBASTAS INVERSAS ELECTRÓNICAS**, que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. Edmur Milton Huari Aragon
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ALCALDIA
O.A.F
O.P.P
U.LyP
Pag. Web
Archivo

N.º REF	Item Relación Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONTRATADORA	TIPO	TIPO DE PROCESO	BIENES DE CONTRATO	ESTADO DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTERECEDENTE	CATALOGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION DEL BIEN O SERVICIO	FECHA DE PRECATORIO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS OPERACIONES	OBSERVACIONES	DIVISION DE LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE BIENES Y SERVICIOS (PRINCIPAL)
---------	--------------------	----------------------------	----------------------	------	-----------------	--------------------	---------------------	---	--------------------------------------	--	--------------------------------------	------------------	----------	----------------	----------------	-----------------------------------	---	---------------------	------------------------	-------------------------------------	---------------	---------------------------------	--

352	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE TUBO LAC PARA ESTRUCTURA METALICA PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	39101628003981303	23 - Metro	84	1 - Soles	1.00	1 - Soles	58,253.30	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	2002073
353	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	TUBO LAC ASTM A 500 50X50X1.5mm	4014190100085746	23 - Metro	458	1 - Soles	1.00	1 - Soles	4,627.50	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	256074
354	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	TUBO LAC ASTM A 500 100X50X3mm	3910162800396030	23 - Metro	402	1 - Soles	1.00	1 - Soles	13,551.42	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	256074
355	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	TUBO LAC ASTM A 500 50X50X3mm	3910162800396059	23 - Metro	54	1 - Soles	1.00	1 - Soles	1,213.38	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	256074
356	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	TUBO LAC ASTM A 500 50X50X2mm	4014190100085746	23 - Metro	1146	1 - Soles	1.00	1 - Soles	18,962.22	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	256074
357	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	TUBO LAC ASTM A 500 25X25X1.5mm	3910162800396031	23 - Metro	234	1 - Soles	1.00	1 - Soles	1,201.68	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	256074
358	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	45211619030564970	40 - Unidad	7.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	48,050.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	246892
359	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	2510161200287621	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	310,657.50	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	246892
360	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	2517490903064968	40 - Unidad	1.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	300,000.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	246892
361	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	1111161003064899	26 - Metro Cubico	12	1 - Soles	1.00	1 - Soles	142,050.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
362	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ROCA VOLCANICA DE 1/2" A 1/4"	1111161003064899	26 - Metro Cubico	17	1 - Soles	1.00	1 - Soles	2,800.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
363	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ARENA DE 0.08 A 1.50 mm	3011158409147542	26 - Metro Cubico	40	1 - Soles	1.00	1 - Soles	2,850.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
364	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	ADQUISICION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA EL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE CUISCO - DEPARTAMENTO DE CUISCO	1111161003064899	26 - Metro Cubico	2.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	78,900.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
365	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	GRAVA DE CUARZO 1.5mm-4mm	1111161003064899	26 - Metro Cubico	5.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	60,000.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
366	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	GRAVA DE CUARZO 4mm-16mm	1111161003064899	26 - Metro Cubico	2.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	10,500.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628
367	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	0 - NO	GRAVA DE CUARZO 16mm-40mm	1111161003064899	26 - Metro Cubico	5.00	1 - Soles	1.00	1 - Soles	4,200.00	08	09	10	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	MGP	NO	0 - SI	232628



386	0 - Por la Entidad	0 - SI	NO	MDP	08	9 - Septiembre	28 - Subasta Inversa	Electrónica	NO	0 - SI	2400094
1 - Por procedimientos de selección	1	0 - NO			1.00	67,250.00					
	2	0 - NO			1.00	22,500.00					
	3	0 - NO			1.00	30,250.00					
1 - Por procedimientos de selección	1	0 - NO			1.00	6,000.00					
	2	0 - NO			1.00	220,050.00					
1 - Por procedimientos de selección	1	0 - NO			1.00	50,000.00					
1 - Por procedimientos de selección	1	0 - NO			1.00	60,000.00					
	2	0 - NO			1.00	36,000.00					
	3	0 - NO			1.00	24,000.00					

ADQUISICION DE SERVICIOS EN GENERAL PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE CAJAYATA, MARGEN DERECHA DEL RIO NUEVA ALIANZA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

ARENA GRUESA

1111170100147541 40 - Unidad 300

1111161100012797 40 - Unidad 450

3011160000147573 40 - Unidad 100

7215270600307012 36 - Servicio 1.00

7215402002025489 36 - Servicio 1.00

1016150000131502 40 - Unidad 6000

1016150000131502 40 - Unidad 6000

SERVICIO DE FERRERIAS DE CONCRETO PARA EL PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL POBLADO DE PICHARI CAPITAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

SERVICIO DE FERRERIAS DE CONCRETO PARA PUERTAS APANELADAS DE MADERA TORILLO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO: REFORZAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI CAPITAL DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO

ADQUISICIONES DE PLANTONES DE CACAO PARA EL PROYECTO: PLAN DE INCUBACION CORRESPONDIENTE AL PLAN DE INCUBACION DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD A LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE PICHARI - LA PLANTON DE CACAO - CLON CHUNCHO

PLANTON DE CACAO - CLON VRAE 99

